



Resolución Ministerial

0633-2020-MTC/01

Lima, 25 de setiembre de 2020

VISTO: El Memorandum N° 0488-2020-MTC/09, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 736-2016 MTC/01 se designa al Director(a) General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y al Director(a) de Planeamiento de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, como representantes titular y alterno, respectivamente, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ante la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente para el seguimiento y la evaluación de las medidas adoptadas en el marco del acuerdo denominado "Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe";

Que, con el documento de visto, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto propone la modificación de la Resolución Ministerial N° 736-2016 MTC/01, a fin que se designe al(la) Director(a) General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y al(la) Director(a) de la Oficina de Planeamiento y Cooperación Técnica, como representantes titular y alterno, respectivamente, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ante la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente para el seguimiento y la evaluación de las medidas adoptadas en el marco del acuerdo denominado "Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe", creada por Decreto Supremo N° 051-2016-PCM;

Que, en consecuencia, es necesario modificar la Resolución Ministerial N° 736-2016 MTC/01;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; el Decreto Supremo N° 021-2018-MTC y la Resolución Ministerial N° 015-2019-MTC/01 y sus modificatorias, que aprueban las Secciones Primera y Segunda del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, respectivamente;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar la Resolución Ministerial N° 736-2016 MTC/01, de acuerdo al texto siguiente:

"Artículo 1.- Designar al(la) Director(a) General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y al(la) Director(a) de la Oficina de Planeamiento y Cooperación Técnica, como representantes titular y alterno, respectivamente, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ante la Comisión Multisectorial de naturaleza

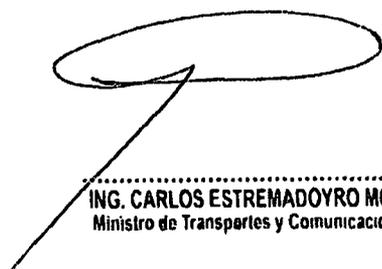


Firmado digitalmente por:
SALAS BECERRA, Julio
Ernesto FAU 20131378944 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 24/09/2020 08:04:01-0500

permanente para el seguimiento y la evaluación de las medidas adoptadas en el marco del acuerdo denominado "Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe", creada por Decreto Supremo N° 051-2016-PCM."

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, así como a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y a la Oficina de Planeamiento y Cooperación Técnica, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....
ING. CARLOS ESTREMADOYRO MORY
Ministro de Transportes y Comunicaciones